

Hizo este Rey tan honrado,  
A honra de nuestra Señora  
Y de su Hijo sagrado.  
A esta iglesia de Oviedo,  
Por ser templo tan honrado,  
De todas partes del mundo  
Viene gente á visitallo,  
Porque hay muchas perdonanzas,  
Y es por el mundo sonado.  
Allí está la vestidura  
Que á Sant Alfonso ha dado  
La Virgen Santa María,  
Como es averiguado.  
Aquel'arca donde han  
Las reliquias encerrado,  
Fué hecha en Jerusalem,  
Como está determinado.  
Cuando la persecucion  
De Mahomud, el malvado,  
La trajeron á Sevilla,  
Donde gran tiempo hubo estado.  
Despues se guardó en Toledo  
Mas de setenta y cinco años,  
Hasta qu'en ella metieron  
Las reliquias que he contado,  
Que á Astúrias fuéron llevadas  
Por Urban y Don Pelayo.

(Cancionero de Romances.)

## 616.

MUERTE DE ALFONSO EL CASTO.

(Anónimo.)

El casto rey Don Alfonso  
Reinó cuarenta y un años,  
En la era de ochocientos,  
Sobr'estos cincuenta y cuatro,  
Despues de haber mantenido,  
Como sabio y esforzado,  
Su reino en paz y justicia,  
Guardándolo en igual grado;  
Y hizo muchas batallas,  
En que fué bien fortunado.  
Murió en la ciudad de Oviedo,  
Y habiendo el alma á Dios dado,  
Fué, como gran Rey qu'era,  
Honradamente enterrado  
En un templo qu'el biciera  
De Santa María llamado,  
El cual todo era de piedra  
Muy ricamente labrado.  
Aqueste rey Don Alfonso,  
Cuyo renombre fué el Casto,  
Magüer que tenia mujer,  
Nunca á ella fué llegado:  
Hizo buena y limpia vida,  
Y fué de Dios muy amado;  
Y d'esta Reina se dice  
Que fué hermana del rey Carlo,  
Que por Francia y todo el mundo  
Fué llamado Carlo-Magno,  
Y que su nombre era Berta,  
Como escrito se ha hallado.  
Pues, antes qu'el Rey muriese  
A todos dejó mandado  
Que alzasen á Don Ramiro  
Por rey de todo el reinado,  
Hijo del rey Don Bermudo;  
Y el día que hubo nombrado,  
Apénas fué muerto el Rey,  
Cuando por rey lo han alzado.  
Aqueste fué el rey primero  
Que Ramiro fué llamado,  
El cual siete años reinó,  
Mas en el primero ha entrado  
Con ánimo valeroso,  
Siendo él muy esforzado.

Corrió á Castilla la Vieja,  
Y miéntras allá hubo estado,  
Un conde, con mal consejo,  
Contra él se ha levantado;  
El cual por su propio nombre  
Llamaban Nepociano:  
Del palacio del Rey era  
Su natural y vasallo.  
Pensando de haber el reino  
Mas por fuerza que por grado,  
Metió bullicio en la tierra,  
Y en Astúrias se ha encerrado.  
Mas luego qu'el Rey lo supo,  
Para Galicia ha guiado,  
Y en esa ciudad de Bürgos  
Muy grande gente ha juntado,  
Y entrando por las Astúrias,  
Toda la tierra ha estragado.  
El Conde, cobrando esfuerzo,  
Con el bando asturiano,  
Otro sí con los gascones,  
En lid con el Rey ha entrado  
Cabe el rio de Nareca;  
Pero fué vencido al cabo.  
El cual, viéndose vencido,  
Con miedo se huyó del campo:  
Mas siguiéronle dos Condes  
Con voluntad de alzarlo.  
Seuma y Cepion se decian,  
En Pravia lo han alcanzado.  
Despues que lo hubieron preso,  
Al Rey se lo han presentado:  
Sacáronle entrambos ojos,  
Y esto hecho y acabado,  
Tuvo el Rey de allí adelante  
El reino muy sosegado,  
Ca non osaba ninguno  
Hacerle pesar ni daño.  
El hizo meter en órden  
Al conde Nepociano,  
Y darle cumplidamente,  
Hasta que fuese finado,  
Lo que menester hubiese,  
Aunque mal lo habia enojado.  
En lo cual hizo este Rey  
Como justo y esforzado,  
Pues con esto estuvo el reino  
Seguro y pacificado.

(Cancionero de Romances.)

## 617.

RAMIRO I.º QUITA EL FEUDO DE LAS CIEN DONCELLAS.

(Anónimo.)

En consulta estaba un día  
Con sus grandes y consejo  
El noble rey Don Ramiro  
Varias cosas discurriendo,  
Cuando sin pedir licencia  
Se entró por la sala adentro  
Una gallarda doncella  
De amable y hermoso gesto,  
Vestida toda de blanco,  
A quien el rubio cabello  
Bordaba de oro los hombros,  
A causa de venir suelto.  
Ponen los ojos en ella,  
Y poniéndolos en ellos  
Ella comenzó á hablar,  
Y ellos á darle silencio.  
— Perdóname, dice, Rey,  
Si tu Consejo atropello,  
Aunque si te le dan malo,  
Antes soy digna de premio.  
No sé si de rey cristiano  
Te dé nombre, porque entiendo  
Que con fingida apariencia

Debes ser moro encubierto;  
Que quien da á los que lo son  
Las doncellas ciento á ciento,  
Si ya no es moro, á ellas  
Las soborna para serlo.  
Si por darle muerte oculta  
Vas desangrando tu reino,  
Por harto mejor tuviera  
De una vez pegarle fuego;  
O si no en tributo y parias  
Dieras hombres á lo ménos,  
Que era dalles enemigos,  
De quien vivieran con miedo.  
Pero si les das doncellas,  
Allá, en dejando de serlo,  
Nacerán de cada una  
Cinco ó seis contrarios nuestros.  
Mas bien acordado está  
Que tus hombres se estén quedos,  
Porque puedan engendrar  
Hijas que paguen en feudo:  
Que solo para engendrarlas  
Deben de tener sugeto  
De hombres, que en lo demas  
Yo por mujeres los tengo.  
Si te acobardan las guerras,  
Las mismas doncellas creo  
Que han de venirtela á dar  
Por el mal que las has hecho,  
Y sin duda vencerán,  
Si lo ponen en efecto,  
Que ellas son mujeres hombres,  
Y hombres mujeres aquestos.—  
Alborotáronse algunos,  
Y el Rey, corrido y suspenso,  
Determinó de morir  
O libertar á su reino.  
Juntó su gente de guerra,  
Y prestándoles su esfuerzo  
El glorioso Santiago,  
Dió la batalla y vencieron.  
Quedó medroso Almanzor,  
Y el Rey con aqueste hecho  
Dió libertad á Castilla,  
Y á sí mesmo honroso premio.

(Romancero general.)

## 618.

AL MISMO ASUNTO.

(De Lorenzo de Sepúlveda.)

De Leon y las Asturias  
Ramiro tiene el reinado.  
Esos moros de Bardulia  
Le enviaron su mandado,  
Que si paz quiere con ellos  
El tributo les sea dado  
Que les daba aqueise rey,  
Mauregato era llamado.  
Cada año son cien doncellas,  
Las cincuenta hijas-dalgo,  
Para se casar con ellas  
Y tenellas á su mando.  
Gran pesar cobraba el Rey  
En oír el tal recado:  
Entró en tierra de los moros,  
Mucho los habia estragado.  
En Albella, ese lugar,  
Muy gran lid habian trabado;  
Despartíralos la noche  
En Clavijo, ese collado.  
Los cristianos con fatiga  
A Dios estaban llamado,  
Llorando de los sus ojos,  
Muy grandes suspiros dando.  
Lo que le pedian era  
Que no los haya olvidado,

T. X.

Ni consienta que de moros  
Queden muertos en el campo;  
Ruéganle que los acorra  
Pues es su Dios soberano.  
Adurmióse el rey Ramiro,  
Santiago le ha hablado:  
Dijole: — Rey, sabe cierto  
Que cuando Dios por su mano  
Nos repartiera las tierras  
Do fuésemos predicando,  
Solo España á mi la dió  
Que le tuviese á mi cargo.  
Defendella he de los moros,  
Favor soy de los cristianos:  
Despierta tú, Rey, no duermas,  
No dudes lo que te hablo,  
Que yo te vengo á ayudar  
Contra los moros paganos.  
Con una cruz colorada,  
Rey, me verás peleando,  
Seña blanca sobre mi  
Y tambien sobre el caballo.  
Confíesate tú, el Rey,  
Y tambien los tus vasallos,  
Herid recio, que los moros  
Muertos quedarán en campo:  
Llamad el nombre de Dios  
Con el mio apellidando.—  
Despierto que fué el buen Rey,  
El sueño habia revelado;  
Hizo lo que le mandó  
Santiago, el apóstol santo.  
Hirieron fuerte, en los moros,  
Del campo los han lanzado,  
Y tantos murieron d'ellos,  
Que no pueden ser contados.  
De allí quedara en Castilla  
El invocar á Santiago  
Al tiempo de las batallas  
Que han habido los cristianos.

(SEPÚLVEDA, Romances nuevamente sacados, etc.)

## ROMANCES SOBRE BERNARDO DEL CARPIO.

## 619.

NACIMIENTO DE BERNARDO DEL CARPIO.

(Anónimo.)

En los reinos de Leon  
El Casto Alfonso reinaba:  
Hermosa hermana tenia,  
Doña Jimena se llama.  
Enamorárase de ella  
Ese conde de Saldaña,  
Mas no vivia engañado,  
Porque la Infanta lo amaba.  
Muchas veces fuéron juntos,  
Que nadie lo sospechaba;  
De las veces que se vieron  
La Infanta quedó preñada.  
La Infanta parió á Bernardo,  
Y luego monja se entraba;  
Mandó el Rey prender al Conde  
Y ponerle muy gran guarda.

(Cancionero de romances.)

1 Con este romance empieza la serie de los del famoso Bernardo del Carpio, que es, por decirlo así, la personificación del caballerismo feudal, ó de aquella semejanza suya que se introdujo en una parte de las provincias de España fronterizas del Norte. Bernardo del Carpio es nuestro Roldan, y rival al mismo tiempo del francés. Semejantes en su nacimiento clandestino, en la persecucion que sus nobles padres experimentaron por tener amores con hermanas de sus soberanos, quizá Bernardo excede, por ser español, á Roldan en arrogancia y á la vez en cordura. Los desmanes que cometió contra su Rey fuéron hijos, no de causas fútiles y de un amor propio herido, sino del sentimiento íntimo que se rebela contra la injusticia y el abuso del poder. Roldan se enfada ó insulta á Carlo-Magno

por un nonada, y solo le cede despues de haberle humillado con servicios, que mas se asemejan á insultos, que no á consideracion ni respeto, mientras Bernardo, solo en su propia defensa, y despues de haber agotado todos los medios de obtener justicia de la bondad del Rey, apela á medios violentos. Observando los hechos y conducta de ambos héroes, ¿quién no ve en ellos la diferencia de caracteres y costumbres de las dos naciones que los aceptaron, por mas que el tipo frances haya influido en la imitacion española? Así como el Cid, verdadera representacion de nuestro caballerismo, se inoculó con algunas formas extrañas, así Bernardo, de introduccion extranjera, participó un tanto y se acomodó á nuestras costumbres.

620.

AL MISMO ASUNTO.

(De Lorenzo de Sepúlveda.)

El conde Don Sancho Diaz  
De Saldaña era llamado,  
Casó con Doña Jimena,  
Hermana de Alonso el Casto;  
Y no lo sabiendo el Rey  
Ambos se habian desposado,  
Y de su ayuntamiento  
Nació Bernardo del Carpio.  
Mucho pesó al rey Alfonso;  
Por el Conde habia enviado  
A Saldaña, donde estaba,  
Para dél se hacer vengado.  
El Conde vino á Leon,  
Do está el Rey aposentado.  
Venido que fué á Leon  
De venir le habia pesado,  
Porque no saliera el Rey  
A recibirlo y honrarlo.  
A mala señal lo tuvo,  
De sí se habia querellado  
En no traer de su gente,  
Aunque el Rey lo habia vedado.  
Cuando el Rey supo qu'el Conde  
A Leon habia llegado,  
Mandó á sus caballeros  
Que lo prendan en entrando.  
Venido que fuera el Conde  
A besar al Rey la mano,  
Luego fuera el Conde preso,  
Al Rey habia preguntado:  
— Señor, ¿en qué os ofendí?  
¿Por qué soy tan mal tratado?  
— ¡Asaz hecistes, el Conde,  
Que bien sé lo que ha pasado  
Entre Jimena mi hermana,  
Y vos, Conde, mal mirado!  
Pero yo os prometo y juro  
Que vos seréis castigado,  
Que en toda vuestra vida  
De prision no seréis librado:  
Moriréis dentro de ella  
En Luna aberrojado.  
— Mi señor sois, vos el Rey,  
Respondió el Conde llorando,  
Haréis vos vuestro querer  
Contra mi vuestro vasallo.  
Por merced, señor, os pido  
Que tomades á Bernardo,  
Que se cria en las Astúrias,  
Qu'es hijo de vuestro hermano.  
De mi pecado no ha culpa,  
Que yo soy el que he errado.

(SEPÚLVEDA, Romances nuevamente sacados, etc.)

621.

DE CÓMO EL REY ALFONSO, BAJO SEGURO, LLAMÓ Á CORTES  
AL CONDE DE SALDAÑA, Y LUEGO LE ARRESTÓ PARA VEN-  
GARSE DE QUE SE CASÓ FURTIVAMENTE CON SU HERMANA  
DOÑA JIMENA.

(Anónimo<sup>1</sup>.)

Reinando el rey Don Alfonso,  
El que Casto se decia,

Andados diez y siete años  
Del reinado que tenia,  
Cuéntase d'él en su historia,  
Que este noble Rey habia  
Una muy hermosa hermana,  
Que como á sí la queria,  
Llamada Doña Jimena,  
La cual, mientras él hacis  
Mil bienes y santas obras  
Con que mucho á Dios servia,  
Dicen que se casó á hurto  
Con el conde Sancho Diaz,  
Que era conde de Saldaña,  
De gran linaje y valia.  
Hubieron ambos un hijo  
Que Bernaldo se decia;  
Mas como lo supo el Rey,  
Pesóle en gran demasia.  
No pudiendo haber al Conde,  
Para un señalado dia  
Llamó á Cortes á Leon<sup>2</sup>:  
Al Conde á llamar envía  
Con dos valerosos condes,  
De quien no poco se fia.  
— Diréis al Conde que venga  
Sobre fe y palabra mia. —  
Pártense los mensajeros;  
Cuentan su mensajería.  
Ya despues de haber holgado  
De Saldaña en compañía,  
Los tres parten juntamente  
Con la gente que servia.  
A Leon han allegado,  
Donde el Rey los atendia.  
Vió el Conde mala señal  
En que no lo recibia,  
Porque lo solia hacer,  
Cuando á su corte venia.  
D'esto pesó mucho al Conde,  
Y mas ver que anohecia,  
Y sin hachas encender  
En palacio lo metian.  
Allí estuvo aposentado,  
Servido cual convenia,  
Y con muy secretas guardas  
Que huir no se podia.

(TIMONEDA, Rosa española. — It. WOLF, Rosa de romances.)

<sup>1</sup> Parece ser de Timoneda.

<sup>2</sup> Fuero de Castilla era que los grandes señores citados á Cortes por el rey hubiesen de presentarse en ellas, so pena de que no haciéndolo fuesen tenidos por traidores. Algunas veces los reyes se valieron de semejante medio para tener bajo su mano á los vasallos poderosos, que les causaban temor, y no pocas violaron el seguro que les dieron. Esta clase de felonía ha sido siempre muy comun, y á duras penas se libró de ella el famoso hereje Lutero, aunque no Jerónimo de Praga su antecesor, ni Juan de Hus.

622.

DE CÓMO EL DE SALDAÑA FUÉ APRISIONADO EN EL CASTILLO  
DE LUNA, Y DOÑA JIMENA ENCERRADA EN UN MONASTERIO.

(Anónimo<sup>1</sup>.)

Sabiendo el Rey cómo el Conde  
En su palacio asistia,  
Mandó armar sus caballeros;  
A todos apercibia  
Que estuviesen bien á punto,  
Y á la guardia que tenia,  
Porque en ser en su presencia  
El buen conde Sancho Diaz  
Echen mano todos dél,  
Le prendan sin cobardia,  
De tal suerte que no pueda  
Irse por ninguna via.  
A punto y apercibidos,  
El Conde venido habia;

No hay ninguno que tuviese  
Para prenderle osadia.  
Cuando vió el Rey que dudaban,  
A grandes voces decia:  
— Varones, ¿por qué dudais,  
Que no le prendeis aina? —  
Cuando al Rey vieron airado  
Cada cual arremetia.  
Desque el Conde se vió preso  
Dijo con cuita que habia:  
— ¿En qué erré, Rey y señor,  
O qué culpa fué la mia?  
¿Por qué me mandais prender? —  
A lo cual le respondia:  
— Asaz hecistes, el Conde,  
Que ya el hecho se sabia  
De vos y Doña Jimena,  
Que encobrir no se podia:  
Por do vos prometo y juro  
Que en dias de vuestra vida  
De aquesas torres de Luna  
No salgais tan solo un dia. —  
El Conde le dijo luego,  
Con gran cuita que sentia:  
— Mi señor sois, y harédes  
Lo que justicia seria;  
Y pídoos por merced,  
Pues es tal la dicha mia,  
Mandeis criar á Bernardo,  
Que en las Esturias yacia. —  
Luego le meten en fierros,  
Qu'el Rey así lo queria,  
Y en el castillo de Luna  
El Conde preso asistia,  
Y á Doña Jimena el Rey  
Luego en órden la ponía.

(TIMONEDA, Rosa española. — It. WOLF, Rosa de romances.)

<sup>1</sup> Parece de Timoneda reformando el anterior, número 620.

623.

RETRATO Y CALIDADES DE BERNARDO DEL CARPIO.

(Anónimo<sup>1</sup>.)

A cabo de mucho tiempo  
Que el Conde preso tenia,  
Y á Jimena en órden sacra,  
El Rey por Bernardo envía.  
De ver tan lindo mancebo,  
En sus palacios lo cria;  
Al cual tanto el Rey amaba,  
Y tan grande amor habia,  
Como si fuera su hijo,  
Porque ninguno tenia,  
El cual desque fué de edad,  
Muy esforzado salia,  
De gran corazon y seso,  
Y de ingenio á maravilla;  
De hermoso cuerpo y cara,  
Que nada le fallecia.  
Daba muy buenos consejos  
A quien menester lo habia:  
Hombre de buena palabra,  
Humilde sin fantasia.  
Pagábanse muchos d'él,  
Amábanle en demasia;  
Todos los hombres del mundo  
Le acataban cortesía.  
Sobre estas buenas costumbres  
Otras dos gracias tenia:  
Muy buen hombre de á caballo,  
Si en todo el reino le habia;  
Gran lanzador de tablados  
Con esfuerzo y gallardía.  
Tenia muy buenas armas;  
Obraba caballería

Tan altamente con ellas,  
Que cada cual le temia.  
Por jamas se vió en batalla  
Que d'ella bien no salia:  
En todo fué muy dichoso,  
Solo tuvo por desdicha  
La larga prision del padre,  
Que d'ella nada sabia.

(TIMONEDA, Rosa española. — It. WOLF, Rosa de romances.)

<sup>1</sup> Quizá es uno de los romances de la coleccion de Timoneda, que pertenece á la época de tradicion oral.

624.

CUENTAN Á BERNARDO EL SECRETO DE SU NACIMIENTO.

(Anónimo<sup>1</sup>.)

Contándole estaba un dia,  
Al valeroso Bernardo,  
Elvira Sanchez, su aya,  
Que de niño le ha criado:  
— Sabrédes, fijo, sabrédes  
Por lo que habeis preguntado,  
Que non sois bastardo, non,  
Como dijo Alfonso el Casto. —  
Bernardo replica: — Pues  
Algun padre me ha engendrado.  
— Padre fidalgo habeis, fijo,  
Fidalgo, que non villano.  
El conde Don Sancho Diaz,  
Que en Saldaña es su condado,  
Os hovo en Doña Jimena,  
En casa del Rey estando;  
Y como su hermana era,  
Por vengarse del agravio,  
En el castillo de Luna  
Puso al Conde aprisionado,  
Y á vuestra madre tambien  
Reclusa y á buen recaudo,  
Porque aunque público, non  
Fué el matrimonio aclarado.  
Casáronse los dos solos,  
Por lo que non sois bastardo,  
Y para mas se vengar  
Y faceros mayor daño,  
Da sus reinos al frances,  
Faciéndós desheredado;  
Por lo cual parece mal,  
Fijo, al mundo que tu brazo  
Consienta que esté el buen Conde  
Afligido, preso y cano.  
— La culpa teneis vos, madre,  
En habérmelo callado,  
Pues si lo hobiera sabido  
Ya le hobiera libertado.  
— Si todo este largo tiempo  
Que conmigo habeis estado,  
Hemos callado el secreto,  
Fué por temor del tirano.  
Fincad en esto, vos digo,  
Y notad que abaldonado  
Estáis del vulgo parlero,  
Que ha entendido y sabe el caso. —  
Bernardo le dice: — Basta,  
Mi madre, ya lo fablado,  
Para servir de acicate  
Al fijo del padre honrado. —  
Al cielo vuelve los ojos,  
Y en mil lágrimas bañando  
Su hermosa afrentada faz,  
Dice, mordiéndose los labios:  
— No se honren mis amigos  
De me llevar á su lado,  
Y quede entre fieros moros  
Preso, muerto ó mal llagado,  
Y arrástreme mi troton

Fasta me facer pedazos,  
Y cuando esté en mas aprieto  
Se me canse el diestro brazo,  
Que si por bien no me da  
Alfonso á mi padre amado,  
Que le tengo de seguir  
Como á cruel y tirano.

(Romancero general.)

<sup>1</sup> Este romance, aunque afectando mas antigüedad, parece que no excede en ella á la quinta década del siglo xvi, á diferencia de otros del *Cancionero de Romances*, cuya primitiva formación se trasluce, á pesar de sus reformas.

625.

QUEJAS DEL CONDE DE SALDAÑA, PORQUE SU HIJO BERNARDO NO CONSIGUE SU LIBERTAD.

(Anónimo.)

Bañando está las prisiones  
Con lágrimas que derrama  
El conde Don Sancho Diaz,  
Ese señor de Saldaña.  
Y entre el llanto y soledad,  
D'esta suerte se quejaba  
De Don Bernardo su hijo,  
Del rey Alfonso y su hermana  
— Los años de mi prision  
Tan aborrecida y larga,  
Por momentos me lo dicen  
Aquestas mis tristes canas.  
Cuando entré en este castillo  
Apénas entré con barbas,  
Y agora por mis pecados  
La veo crecida y blanca.  
¿Qué descuido es este, hijo?  
¿Cómo á voces no te llama  
La sangre que tienes mia  
A socorrer donde falta?  
Sin duda que te detiene  
La que de tu madre alcanzas,  
Que por ser de la del Rey  
Juzgarás mal de mi causa.  
Todos tres sois mis contrarios,  
Que á un desdichado no basta  
Que sus contrarios lo sean,  
Sino sus propias entrañas.  
Todos los que aqui me tienen  
Me cuentan de tus hazañas:  
Si para tu padre no,  
Dime, ¿para quién las guardas?  
Aqui estoy en estos hierros,  
Y pues d'ellos no me sacas,  
Mal padre debo de ser,  
O tú, mal hijo, me faltas.  
Perdóname si te ofendo,  
Que descanso en las palabras,  
Que yo como viejo lloro,  
Y tú como ausente callas.

(Romancero general.)

626.

BERNARDO PIDE AL REY LA LIBERTAD DE SU PADRE, QUE LE ES NEGADA.

(Anónimo.)

En corte del casto Alfonso  
Bernardo á placer vivia,  
Sin saber de la prision  
En que su padre yacia.  
A muchos pesaba d'ella,  
Mas nadie se lo decia,  
Ca non osaba ninguno,  
Que el Rey se lo defendia,  
Y sobre todos pesaba  
A dos deudos que tenia.

Uno era Vasco Melendez,  
A quien la prision dolia,  
Y el otro Suero Velazquez,  
Que en el alma lo sentia.  
Para descubrir el caso  
En su puridad metian  
A dos dueñas hijas-dalgo,  
Que eran de muy gran valia.  
Una era Urraca Sanchez,  
La otra dicen Maria,  
Melendez era el renombre  
Que sobre nombre tenia.  
Con estas dueñas hablaron  
En gran puridad un dia,  
Diciendo: — Nos os rogamos  
Señoras, por cortesía,  
Que le digais á Bernardo,  
Por cualquier manera ó via,  
Como yace preso el Conde  
Su padre Don Sancho Diaz;  
Que trabaje de sacarlo,  
Si pudiera, en cualquier guisa  
Que nos al Rey le juramos  
Que de nos no lo sabria. —  
Las dueñas, cuando lo vieron,  
A Bernardo lo decian.  
Cuando Bernardo lo supo  
Pesóle á gran demasia,  
Tanto que dentro en el cuerpo  
La sangre se le volvía.  
Yendo para su posada  
Muy grande llanto hacia;  
Vistióse paños de luto,  
Y delante el Rey se iba.  
El Rey cuando así lo vió,  
D'esta suerte le decia:  
— Bernardo, ¿por aventura  
Cobdicias la muerte mia? —  
Bernardo dijo: — Señor,  
Vuestra muerte no queria,  
Mas dueleme que está preso  
Mi padre gran tiempo habia.  
Señor, pídolos por merced,  
Pues que yo os lo merecia,  
Que me lo mandedes dar. —  
Empero el Rey, con gran ira,  
Le dijo: — Partios de mí,  
Y no tengais osadia  
De mas esto me decir,  
Ca sabed que os pesaria:  
Et yo juro y os prometo  
Que en cuantos dias yo viva  
Que de la prision no veades  
Fuera vuestro padre un dia. —  
Bernardo, con gran tristeza,  
A questo al Rey respondia:  
— Señor, Rey sois, y harédes  
A vuestro querer y guisa;  
Empero yo ruego á Dios,  
Tambien á Santa Maria,  
Que él os meta en corazon  
Que lo soltedes aina,  
Ca yo nunca dejaré  
De serviros todavia. —  
Mas el Rey con todo esto  
Amábale en demasia,  
Y ansi se pagaba dél  
Tanto quanto mas le via,  
Por lo cual siempre Bernaldo  
Ser hijo del Rey creia.

(Cancionero de Romances.)

627.

AL MISMO ASUNTO.

(De Lorenzo de Sepúlveda<sup>1</sup>.)En Luna está preso el Conde  
Muy grandes dias habia;

628.

VENCE BERNARDO AL REY ORES DE MÉRIDA, Y LIBERTA Á ALFONSO EL CASTO DE SER DERROTADO Y PRISIONERO.

(Anónimo<sup>1</sup>.)

Hueste saca el rey Ores,  
Rey de Mérida llamado:  
Con la gran gente que lleva  
Va muy soberbio el pagano.  
Entrando va por la tierra  
Del rey Don Alfonso el Casto;  
En llegando á Benavente  
Cercó á la villa ha asentado.  
El casto Rey, que lo supo,  
Muy buena gente ha juntado,  
Y luego fué sobre el moro  
Donde con él ha lidiado.  
La batalla fué muy cruda,  
Sangrienta de cabo á cabo:  
Por donde Bernardo andaba  
Los suyos ganaban campo;  
Mas los moros, que eran muchos,  
Al Rey tenían cercado:  
Si Bernardo no llegara  
Allí fuera captivado;  
Empero como llegó  
Luego al Rey ha descercado.  
Entonces le dijo el Rey  
Que le demandase algo,  
Que su palabra le daba  
De dárselo de buen grado.  
Pidió Bernardo á su padre,  
El buen Rey se lo ha otorgado.  
Bernardo con el placer  
Por los moros se ha lanzado,  
Y tantos mataba d'ellos,  
Qu'era espanto de mirarlo.  
Aquí fué el rey Ores muerto,  
Todo su campo robado,  
Muchos moros le mataran  
Y muchos le han captivado:  
Cogiendo el Rey el despojo,  
Se volvió rico y honrado.

(TIMONEDA, Rosa española. — It. WOLF, Rosa de romances.)

<sup>1</sup> Parece de Timoneda, que procura imitar ó reformar otro mas antiguo.<sup>2</sup> La situación del Rey en este caso, y el hecho de Bernardo, recuerdan muchas de aquellas en que se vió Carlo-Magno, y lo que por él hicieron unas veces Roldan, otras Reinaldos, y otras varios paladines, con la diferencia de que aquí el héroe español no es la causa del mal que experimenta su rey, y allí casi siempre los paladines expuestos ponen al suyo en el riesgo para mostrar con él una generosidad humillante.

629.

VENCE BERNARDO AL REY DE BADAJOZ ALMAZA, Y LIBERTA Á ALFONSO EL CASTO DE SER CAUTIVO.

(Anónimo<sup>1</sup>.)

Ya pasados pocos dias  
Un moro se ha levantado,  
Que era rey de Badajoz,  
Por nombre Almaza llamado.  
Aqueste cercó á Zamora,  
Mas, empero, por su daño;  
Que habiéndolo el Rey sabido,  
Muy bien se hubo apoderado,  
Y viniendo contra él,  
Brava lid han comenzado.  
Los moros, que muchos eran,  
Mantenian bien el campo,  
Tanto, que una parte d'ellos  
Al Rey han mal afrentado;  
Que aunque bien se defendia,  
Con el espada en la mano,  
Segun los que le herian

Bernardo, que era su hijo,  
De su prision no sabia.  
Hálo defendido el Rey  
Que ninguno se lo diga;  
Súpolo de dos doncellas,  
Y fuera con maestria.  
Mucho le pesó á Bernardo,  
El corazon le dolia,  
Revolvióse la sangre  
Con mucha malenconia;  
Fuérase á su posada,  
Gran duelo es el que hacia;  
Las lágrimas de sus ojos  
Muchas van por sus mejillas;  
Palabras de gran dolor  
Son aquestas que decia:  
— ¡Ay, conde Don Sancho Diaz,  
Grande fué vuestra desdicha!  
Muy mayor es mi pesar,  
Padeceis por causa mia.  
Si de prision no vos quito,  
¿Para qué quiero la vida?  
Morir quiero, y no ser vivo  
Si no os veo y conocia;  
No la sabia yo, el Conde,  
La vuestra prision esquiva;  
No os tenia yo por padre,  
Agora yo lo sabia;  
Mi padre cuidaba yo  
El rey Alfonso seria. —  
Con muy crecido dolor  
Luto sobre sí cubria;  
Fué para el casto Alfonso,  
De rodillas se ponía:  
El Rey, que vido á Bernardo,  
Estas palabras decia:  
— ¿Cobdiciades por ventura,  
Bernardo, la muerte mia?  
— Don Sancho Diaz de Saldaña  
En vuestra prision yacia,  
Siendo mi padre y señor  
Que tanto servido habia.  
Por merced vos pido, Rey,  
Me lo deis en este dia:  
A mi poned en prision,  
Libraldo por causa mia. —  
Gran enojo cobró Alfonso  
De lo que le respondia;  
Dijole: — Partios, Bernardo,  
De aquesta presencia mia;  
No seais jamas osado  
De volver á tal porfia;  
Yo os juro que no veais  
Que vuestro padre se libra  
De la prision en que está,  
En los dias que yo viva.  
— Buen Rey, respondió Bernardo,  
Mal pagais quien os servia;  
Póngavos Dios corazon  
De hacer lo que os pedia;  
Que es de sacar á mi padre  
De la prision que tenia.  
De servir no os dejaré  
Mientras que tenga la vida,  
Y hasta que esté libertado  
Este luto yo traeria.

(SEPÚLVEDA, Romances nuevamente sacados. etc.)

<sup>1</sup> Vese aquí cómo Bernardo, con sencilla y sumisa ternura, empieza á solicitar la libertad de su padre. Podrá el romance no ser muy poético; pero está lleno de sensibilidad noble y decorosa. Compuesto por Lorenzo de Sepúlveda, ó refundido por él, del otro mas viejo, número 626, ó inspirado por la narracion de alguna crónica, tiene todo el aire de las viejas costumbres de nuestra edad media, sin mezcla de las extrañas.

Pudiera haber peligrado,  
Si por Bernardo no fuera,  
Que llegó por aquel lado,  
Que haciendo maravillas  
Desbarató los paganos.  
Sacara al Rey del peligro,  
Y le puso presto en salvo,  
Siendo hartos los moros muertos  
Y el campo desbaratado.  
Y muerto ya el rey Almaza,  
Después del trance pasado,  
Fuéron siguiendo el alcance  
De los qu'el campo han dejado,  
Do mataron tantos d'ellos,  
Que pocos han escapado.  
Aquí también quedó el Rey  
De dar su padre á Bernardo;  
Pero nunca se lo dió,  
Que no era al su hado.

(TIMONEDA, *Rosa Española*. — II. WOLF, *Rosa de romances*.)

<sup>1</sup> Este romance es una repetición del asunto del anterior, sin más que haber cambiado los nombres de algunos y las localidades. Puede creerse que es de Timoneda.

<sup>2</sup> Alzaman llaman á este rey en otras partes.

## 630.

BERNARDO, VENCEDOR DEL FRANCÉS DON BUESO, PIDE AL REY LA LIBERTAD DE SU PADRE.

(Anónimo<sup>1</sup>.)

Estando en paz y sosiego  
El buen rey Alfonso el Casto,  
Que de lidiar con los moros  
Estaba muy fatigado,  
Nuevas le fueron venidas  
Que por la tierra le ha entrado  
Un alto hombre de Francia,  
Que Don Bueso era llamado,  
Con gran hueste de franceses,  
Que la tierra le han entrado.  
El Rey fué luego sobr'él  
Con su sobrino Bernardo;  
Su batalla han en Osejo,  
Que es un lugar castellano;  
Muchas gentes además  
Murieron de cada cabo,  
Y estando unos con otros  
Crudamente peleando,  
Bernardo y Don Bueso á dicha  
En uno se habían hallado:  
Bernardo mató á Don Bueso,  
Aunque era muy esforzado.  
Los franceses, viendo esto,  
Desaparraron el campo.  
Pues, la batalla vencida  
Y el campo todo robado,  
Bernardo suplicó al Rey,  
Pues se lo tenía mandado,  
Que le soltase á su padre,  
Ca después que fué avisado  
De como yacía en prisión,  
Era siempre acostumbrado  
De en cada lid que venciese  
Al Rey le haber demandado.  
Y el Rey se lo prometía  
Siempre que andaba lidiando,  
Mas después no se lo daba  
Cuando en paz y sosegado:  
Como otras veces hacia  
Aquesta se le ha negado.  
Bernardo, con gran pesar,  
No quiso ir más á palacio,  
Antes sin servir al Rey  
Gran tiempo estuvo encerrado,  
Que á ningún cabo salía

Ni cabalgaba á caballo,  
Ni más de cosa del mundo  
Mostraba tener cuidado.  
Pena le daba el placer,  
De lo triste era pagado,  
Ya no curaba de fiestas,  
A que él era aficionado;  
Todo pesar y tristeza  
Le era á él muy gran descanso.  
De aquesto pesaba mucho  
A todos los hijos-dalgo,  
Que bien quisieran que el Rey  
Le hubiera á su padre dado,  
Pues tantas veces por él  
Era de muerte escapado,  
Sin perder jamás batalla  
Do con él hubiese entrado.

(Cancionero de Romances.)

<sup>1</sup> Aunque este romance es del *Cancionero de Romances*, parece composición poco anterior á la publicación del libro.

## 631.

BERNARDO SACA AL REY VENCEDOR EN LA REFRIEGA DE POLVOREDA.

(Anónimo.)

No cesando el Casto Alfonso  
De con los moros lidiar,  
Una muy gran hueste de ellos  
La tierra le van á entrar.  
Tantos eran de los moros  
Que era cosa de espantar;  
Los cuales muy esforzados,  
En ser tantos además,  
Hicieron de sí dos partes,  
Y fueron así á ordenar.  
La una fué á Polvoreda,  
La otra fué á aquel lugar  
Do el rey Don Alfonso estaba;  
El cual sin lo recelar,  
Fué muy esforzadamente  
Contra ellos sin tardar.  
Dos partes de la su gente  
El Rey luego hecho ha:  
Con la una va Bernardo,  
Con la otra el Rey se va.  
Bernardo va contra aquellos  
Que á Polvoreda se van,  
Y con ellos fué á hallarse  
Donde su batalla han:  
Tantos en el Val de moro,  
Frontero de Portugal,  
Venció Bernardo, y mató  
Tantos d'ellos además,  
Que querer hombre decillo  
Sería nunca acabar.  
El rey Alfonso otrosí  
Con los otros fuera á dar  
Cerca del río de Duero:  
Allí fueron á lidiar.  
Tan bien se hubo el Rey con ellos,  
Tanto se fuera á esforzar,  
Que mató doce mil moros,  
Y fué tal la mortandad,  
Que los pocos que escaparon  
Llevaron bien qué contar,  
Y muy rico y muy honrado  
El Rey se fué á tornar  
A su ciudad de Oviedo,  
Donde fuera á descansar.

(Cancionero de Romances.)

## 632.

BERNARDO LIBERTA DE LOS MOROS Á SU AMADA ESTELA Y AL CARPIO, QUE TENIAN CERCADO.

(De Lucas Rodriguez<sup>1</sup>.)

Con ansia extrema y lloroso,  
Triste, ansioso y afligido,  
Se parte Bernardo al Carpio  
De grave dolor vencido,  
Porque habiendo estado ausente  
Del Carpio su patria, huido,  
Supo que estaba de moros  
Muy cercado y abatido,  
Y que su hermosa Estela,  
A quien el alma ha rendido,  
Habiéndose de temor  
En una torre subido,  
Le tiraron una flecha,  
Y, el tierno pecho partido,  
Rindió al mismo punto el alma,  
El cuerpo amado y querido.  
Baja el lagrimoso jóven,  
De negras armas vestido:  
Ya el rostro baja en el suelo,  
Ya en el cielo lo ha subido.  
Del ronco y funeral pecho  
Saca un ¡ay! tan dolorido,  
Que si el infernal rigor  
Asistiera á su gemido,  
Templara sus penas graves  
De su pena condolido.  
Dice: — Hermosa Estela mía,  
¿Cómo el cielo ha permitido  
Que me haya la cruda muerte  
De tu hieldad dividido?  
¡Oh cruda muerte envidiosa!  
¡Duro hierro encrudecido!  
¿Cómo en ver la luz del mundo,  
No volviste enternecido  
A sepultarte en el fiero  
Brazo de do habías salido?  
Mas ¡ay venturoso hierro!  
¿Cuán sin razón te he ofendido,  
Pues era imposible verla  
Sin que de su amor herido  
Muriera, por no quedar  
En tal pecho enriquecido! —  
Aun no había la blanca aurora  
Su clara luz esparcido,  
Cuando á sombras del real  
Por todo el campo extendido,  
El caballo de Bernardo  
Alza el recatado oído,  
Y enriscando el corvo cuello  
Con braveza sacudido,  
Descubre sobre un caballo  
Un caballero lucido.  
Los belicosos caballos,  
Cada cual embravecido,  
Ya se vienen encarando  
Con relinchoso ruido:  
Ya Bernardo se apercebe,  
Y el contrario apercebido,  
Se embisten; pero en llegando  
Fué Bernardo conocido  
De su caro amigo Ascanio,  
El cual con gozo crecido  
Le dijo: — ¡Oh, caro Bernardo,  
Y cuánto, amigo, ha sentido  
El Carpio tu grave ausencia,  
Casi roto y constreñido,  
Que se rinde ya al poder  
Que el gran Morlante ha traído!  
Mas yo voy á ver si hay  
Orden de ser socorrido.  
Tú, Bernardo, ¿cómo vienes  
Solo y desapercibido,  
Para pasar por un paso

Tan guardado y defendido? —  
Dijo Bernardo: — ¿Qué dices?  
¿Cómo quies que haya venido,  
Si ya de mi Estela el cielo  
Anda pisado y medido?  
¿Dónde he de ir sino á morir  
Con la que siempre he vivido?  
— ¡Oh Bernardo, dijo Ascanio,  
Cuán siervo eres de Cupido!  
Tu Estela está libre y sana;  
Y aunque se tuvo entendido  
Que peligrara, ya el cielo  
De librala fué servido.  
— ¡Oh cielo! — dijo Bernardo,  
Y estrechamente ceñido  
Del cuello del caro Ascanio,  
Fué su gozo tan subido.  
Que sin más hablar se parte  
Al campo á paso tendido:  
Si da un paso con los pies,  
Mil con el alma y sentido;  
Y cual va el hambriento lobo  
Al ganadillo rendido,  
Entra firiendo y matando  
Por el real adormecido.  
Retumba ya el alboroto,  
Sube al cielo el gran sonido;  
Tocan trompetas al arma,  
Suenan el clamor y alarido.  
Ya viene sobre Bernardo  
Todo el campo concurrido:  
Lluven sobre él mas espesos  
Qu'el granizo mas crecido.  
Ya los cristianos de dentro,  
Que á Bernardo han conocido,  
Recobran esfuerzo, y salen  
Con victorioso gemido.  
Hallan al fuerte Bernardo  
En grande aprieto metido  
Entre la brava morisma  
Acosado y perseguido,  
Cual anda entre ardientes perros  
El gran jabalí herido.  
Cércale de lejos todos,  
Sin ser ninguno atrevido  
A llegar, por no quedar  
De su esfuerzo arrepentido.  
Así sacan á Bernardo  
Golpeado y oprimido  
De entre los moros, los suyos,  
De sangre y sudor teñido.  
Llega luego el gran rey moro  
En un caballo subido,  
Gallardo, bravo y valiente,  
Membrudo, grande y fornido,  
Derriba y mata cristianos  
De gran coraje encendido,  
Brama, gime, sube al cielo  
El espumoso bramido.  
El magnánimo Bernardo,  
Gozoso, cuando lo vido,  
Rompe por medio del campo,  
Y sin serle defendido  
Le deja del primer golpe  
En el hombro diestro herido,  
Dando allí el alma á Pluton,  
Y el cuerpo al campo teñido.  
Huyen los cobardes moros  
En viendo á su Rey tendido,  
Y Bernardo con su Estela  
Quedó alegre y complacido.

(RODRIGUEZ, *Romancero historiado*.)

<sup>1</sup> Los amores de Bernardo y Estela son una fábula inventada por el poeta, pues no existe tradición alguna que los conserve, á lo menos que nos sea conocida.

633.

BERNARDO REITERA SU PETICION SOBRE LA LIBERTAD DE SU PADRE.

(Anónimo<sup>1</sup>.)

Al casto rey Don Alfonso  
Está Bernardo pidiendo  
Con muy sentidas palabras  
Lo que no basta por ruego.  
—En el castillo de Luna  
Tenéis á mi padre preso,  
Solo á vuestros ojos malo,  
Aunque á los de todos bueno.  
Cansadas son las paredes  
De guardar en tanto tiempo  
A un hombre que vieron mozo,  
Y ya le ven cano y viejo.  
Si ya sus culpas merecen  
Que sangre sea en descuento,  
¡Harta suya he derramado,  
Y toda en servicio vuestro!  
Acordáos, señor, de cuando  
A Carlos distes el reino,  
Y vuestra real palabra  
Mis fidalgos la cumplieron,  
Pues saliendo á la demanda  
Como buenos caballeros,  
La respuesta que dió Francia  
Vino escrita en nuestros pechos.  
Cuando las guerras civiles  
Que hubistes con los gallegos,  
Trujimos nuestras espadas  
Manchadas en sangre d'ellos:  
Y cuando con castellanos  
Tuvimos tambien reencuentros,  
Segun vinieron las almas,  
Fué mucho venir los cuerpos.  
Hijo soy de vuestra hermana,  
Mirad, Rey, si os viene á cuento  
Darme legitimo padre,  
Y no natural soltero.  
No quiero enojaros, Rey,  
Sino de cir solo aquesto:  
Que mi padre está en prision.  
Y yo en la guerra sirviéndoos. —

(Romancero general.)

<sup>1</sup> Ya aquí, cargado de razon, se atreve Bernardo á pedir la libertad de su padre, alegando servicios propios en favor de la patria y de su Rey, como se expresa con decorosa enerjía en el final de la composicion.

634.

OFRECE LA REINA Á BERNARDO OBTENER LA LIBERTAD DE SU PADRE, SI SALE Á UN TORNEO; MAS DESPUES EL REY SE NIEGA Á DESEMPEÑAR LA PALABRA DE SU ESPOSA.

(Anónimo<sup>1</sup>.)

Andados treinta y seis años  
Del rey Don Alfonso el Casto,  
En la era de ochocientos  
Y cincuenta y tres ha entrado  
El número de esta cuenta,  
Y el Rey ya mas reposado,  
Haciendo en Leon sus cortes,  
Habiendo á ellas allegado  
Los altos hombres del reino  
Y los de mediano estado,  
Mientras las cortes se hacen  
El Rey hacer ha mandado  
Generales alegrías,  
Con que á la corte ha alegrado,  
Corriendo cada dia toros  
Y bohordando tablados.  
Don Arias y Don Tibalte,  
Dos Condes de grande estado,  
Eran tristes ademas

Quando vieron que Bernardo  
No entraba en aquellas fiesta  
De lo cual les ha pesado,  
Porque no entrando él en ellas  
Les era gran menoscabo,  
Y eran menguadas las cortes  
No habiendo á ellas andado.  
Despues de haberse entre sí  
Ambos á dos acordado,  
Suplicaron á la Reina  
Que le dijese á Bernardo,  
Que por su amor cabalgase,  
Y que lanzase al tablado.  
Holgando la Reina d'ello,  
A Bernardo lo ha rogado,  
Diciéndole: — Yo os prometo  
Desque al Rey haya hablado,  
Yo le pida á vuestro padre,  
Ca non me lo habrá negado. —  
Bernardo cabalgó entónces,  
Y fué á cumplir su mandado:  
Llegando delante el Rey,  
Con tanta furia ha tirado,  
Que forzándose en sus fuerzas,  
El tablado ha quebrantado.  
El Rey de qu'esto fué fecho  
Fuése á yantar al palacio.  
Don Tibalte y Arias, godos,  
A la Reina han acordado  
Que cumpliese la merced  
Que á Bernardo le ha mandado.  
La Reina fué luego al Rey,  
La cual así le ha hablado:  
— Yo os ruego mucho, señor,  
Que me déis, si os tiene en grado,  
Al conde Don Sancho Diaz,  
Que tenéis aprisionado;  
Porque este es el primer don  
Que yo á vos he demandado. —  
El Rey cuando aquesto oyó  
Gran pesar hubo tomado,  
Y mostrando grande enojo,  
Esta respuesta ha dado:  
— Reina, yo no lo haré,  
No tomeis trabajo en vano,  
Ca no quiero quebrantar  
La jura que hube jurado. —  
La Reina quedó muy triste  
Quando el Rey no se lo ha dado,  
Mas Bernardo en gran manera  
Fué d'esto mal enojado,  
Acordando de irse al Rey  
A suplicarle de cabo  
Le diese á su padre el Conde,  
Y si no desafiálo.

(Cancionero de Romances.)

<sup>1</sup> Esta composicion parece de las populares primitivas; pero alteradas. Presenta ya una escena de noble caballería, interviniendo en ella la Reina, que como dama y señora se interesa por Bernardo. La severidad del Rey hace vanas todas las esperanzas, pues se preciaba mucho de casto, y era demasiado agreste para ceder á ruegos de mujeres. El romance vale poco como poesía, pero bastante como característico.

635.

AL MISMO ASUNTO.

(De Lorenzo de Sepúlveda<sup>1</sup>.)

El casto Alfonso hizo cortes  
En Leon, que es su reinado:  
Mientras que las cortes duran  
Grandes fiestas se han armado:  
Corren toros y bohordan  
Caballeros estimados:  
Bernardo no vino á ellas,  
Que estaba muy congojado,  
Que el rey Alfonso su tio

Su padre no había librado  
De la prision en que estaba  
Tanto tiempo encarcelado.  
Gran pesar tienen los grandes  
Que á las fiestas se han juntado,  
Porque no saliera á ellas  
Bernardo tan afamado:  
Todos juntos á la Reina  
Le habían suplicado  
Que á Don Bernardo mandase  
Que á tirar vaya al tablado,  
Que si él no sale á las fiestas  
Todos están amenguados.  
A la Reina d'ello plugo,  
Y lo hizo de buen grado:  
Bernardo ante ella vino  
Con semblante apasionado;  
Las manos luego le besa;  
Preguntó á qué fué llamado.  
La Reina mucho le ruega  
Vaya á lanzar á el tablado,  
Que venido el Rey de fuera  
Ella lo hará consolado,  
Porque ella le pedirá  
Haga á su padre librado.  
Bernardo cabalga luego;  
Bohordo lanzó al tablado;  
Tan gran golpe en él dió,  
Que el tablado había quebrado.  
Muy gran placer recibió  
La Reina con sus vasallos;  
Por lo que Bernardo hizo  
Es de todos muy loado.  
Venido el Rey á comer,  
La Reina le ha suplicado,  
Que ese conde de Saldaña  
De prision fuese sacado,  
Porque ella lo prometió  
A su hijo Don Bernardo.  
Al buen Rey mucho pesó  
De lo que le es demandado,  
Y con airado rostro  
Tal respuesta había dado:  
Que por no quebrar su jura  
No quiere hacer su grado.  
Quando Bernardo lo oyó,  
Ante el Rey se ha presentado,  
Las rodillas por el suelo,  
Muchas lágrimas llorando:  
Dijo al Rey estas palabras  
Con el rostro apasionado:  
— Por merced os pido, Rey,  
El mi padre me sea dado;  
Librado de la prision  
Donde está por vuestro mando,  
Tantos años, cuantos yo  
Fui nacido y soy criado.  
No me lo neguéis, buen Rey,  
Que su pecado ha purgado:  
Acordáos de mis servicios,  
Que os he hecho señalados,  
Uno teniéndoo los moros  
En Benavente cercado  
Con su rey nombrado Ores,  
Non creyestes ser librado:  
Acordáos cuando en Zamora  
Os acorri muy de grado  
En la batalla que hobisteis  
Con el rey moro afamado:  
Tambien, Rey, os acordad  
Quando os tuvieron cercado  
Los moros junto á aquel rio  
Que á Oruega es hoy llamado,  
Donde tuvisteis por cierto  
De muerte non ser librado.  
De todos estos peligros  
Yo, señor, os saqué en salvo,  
Do hice por mi persona  
Hechos de hombre estimado.

Todas las veces que digo,  
Mi padre me fué mandado,  
Y si agora me lo dais  
Yo os serviré de grado  
Con mi persona y la gente,  
Que yo tengo á mi mandado. —  
Luego el Rey le respondió  
Que no hará lo suplicado,  
Y á Bernardo luego manda  
Que salga de su reinado  
Dentro de los nueve dias,  
Que no mas le dió de plazo;  
Y si pasados lo hallaban,  
En prision seria echado.  
Bernardo, con gran enojo,  
Esta respuesta le ha dado:  
— Quitome de vos, el Rey,  
Y de ser vuestro vasallo,  
Y reto á todos aquellos  
Que son á vuestro mandado.  
Si yo me hallo con ellos,  
Yo me haré bien vengado,  
Pues tan ingrato os mostrais  
Con quien habeis vos criado,  
Mal mirando los servicios,  
Mal paga por ellos dando. —  
Con coraje muy crecido  
A Saldaña se ha tornado,  
Do hizo muchas batallas  
Contra el Rey y su reinado.

(SEPÚLVEDA, Romances nuevamente sacados, etc.)

<sup>1</sup> Este romance tiene todo el carácter de ser uno de los viejos, reformados. Quizá los de los números 634 y 637 sirvieron de texto á Sepúlveda para componer este.

636.

OTRA VEZ PIDE EN VANO BERNARDO LA LIBERTAD DE SU PADRE.

(Anónimo<sup>1</sup>.)

A los piés arrodillado  
Del casto rey Don Alfonso,  
Pide Bernardo á su padre,  
Muy humilde y muy quejoso.  
— Poderoso Rey, le dice,  
Yo te confieso y conozco  
Que la ofensa de mi padre  
Te ha causado justo enojo;  
Pero advierte, casto Rey,  
Que te ofendió siendo mozo,  
Y que en la dura prision  
Cubren ya canas su rostro.  
Ya es tiempo que le perdones,  
Pues con ser un yerro solo,  
Yo le he lavado con sangre  
Y él con agua de sus ojos;  
Y si la que tengo suya  
No te mueve, rey Alfonso,  
La mitad es de tu hermana  
A pesar del mundo todo.  
Considera mis servicios,  
Señor, que no son tan pocos  
Que medidos con la ofensa  
No estés ménos riguroso.  
Tu real palabra cumple,  
Y sino á Dios hago voto  
De tomar tanta venganza  
Que cause en tu reino asombro.

(MADRIGAL, Segunda parte del Romancero general, etc.)

<sup>1</sup> Romance de la última década del siglo XVI, bien sentido y pensado, y no mal escrito. Las razones en que Bernardo apoya la defensa de su padre, están llenas de razon, de sensibilidad y de respeto hácia la persona cuya indulgencia se demanda.